UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Creada por Ley Nº 24894-11 de octubre de
Ciudad Universitaria–Pampa Grande
TUMBES-PERU

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes 09 de Septiembre del 2024

OFICIO Nº 808-2024/UNTUMBES-FCS-DECANATO

Señor:
Dra. Xiomara Miluska Calle Ramirez
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

Presente. -

ASUNTO : ALCANZO LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y hacerle llegar los siguientes documentos:

Tesis en formato de Word -PDF, Turnitin (Firmado por el Asesor), Resolución Decanal de Reconocimiento de Asesor, Resolución Decanal de Designación de jurado y Acta de Sustentación de la Br. Obst. SIDEGNE ANNEE OLIVOS NAMUCHE **(Correo Institucional: 030113162@untumbes.edu.pe),** y la Br. Obst. ADA ABIGAIL ROJAS GUERRERO **(Correo Institucional: 030117162@untumbes.edu.pe)** con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en artículo Nº78 del **Reglamento de Tesis de la UNTUMBES**, documentos que alcanzo para su conocimiento y fines, de antemano se agradece la atención brindada a la presente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANATO
Universidad Nacional de Tumbes
Facultad de Ciencias de la Salud
Dr. Mauro Pablo Meza Olivera
DECANO

c.c.
- Archivo
MPMO/Decano FCS.